

cación del número y fecha del correspondiente asiento contable.

Cuarto. La presente Resolución, que se dicta por delegación del Consejero de Gobernación, pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponer contra ella recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos establecidos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

Málaga, 4 de septiembre de 2000.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

RESOLUCION de 5 de septiembre de 2000, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se hacen públicas las subvenciones otorgadas durante el año 2000 al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 22 de diciembre de 1998, por la que se regula el Régimen de concesión de subvenciones a Entidades Locales para la financiación de gastos corrientes originados en el marco de sus competencias, con cargo al Capítulo IV, artículo 46. Programa 81.A y 21.B del presupuesto de la Consejería de Gobernación.

Beneficiario: Ayuntamiento de Almonaster la Real.
Concepto: Gastos deuda recogida RSU.
Importe: 3.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Almonaster la Real.
Concepto: Gastos de promoción turística.
Importe: 2.700.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de El Campillo.
Concepto: Gastos de electricidad.
Importe: 500.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Cartaya.
Concepto: Gastos reparación y mantenimiento Centros Enseñanza Pub.
Importe: 1.160.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Fuenteheridos.
Concepto: Gastos corrientes de publicidad.
Importe: 1.160.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Lucena del Puerto.
Concepto: Gastos corrientes de administración general.
Importe: 1.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Minas de Riotinto.
Concepto: Gastos limpieza Colegio Público.
Importe: 1.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Niebla.
Concepto: Gastos de publicidad.
Importe: 1.160.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Paymogo.
Concepto: Gastos corrientes de publicidad.
Importe: 1.160.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Santa Ana la Real.
Concepto: Gastos suministro energía eléctrica.
Importe: 1.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Santa Bárbara de Casa.
Concepto: Gastos suministro energía eléctrica.
Importe: 2.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villalba del Alcor.
Concepto: Gastos prestación varios servicios.
Importe: 1.160.000 ptas.

Huelva, 5 de septiembre de 2000.- El Delegado, Juan Ceada Infantes.

RESOLUCION de 5 de septiembre de 2000, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se hacen públicas las subvenciones otorgadas durante el año 2000 al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 30 de diciembre de 1999, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones a Entidades Locales para la mejora de su infraestructura en el ejercicio 2000, con cargo al concepto presupuestario 765.00.81A, del presupuesto de la Consejería de Gobernación.

Beneficiario: Ayuntamiento de Aljaraque.
Concepto: Equipamiento dependencia de Desarrollo Local.
Importe: 2.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de El Almendro.
Concepto: Obras Cementerio Municipal y reparación Edif. Mpal.
Importe: 3.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Almonaster la Real.
Concepto: Instalación de repetidores de TV para aldeas del Municipio.
Importe: 1.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Alosno.
Concepto: Equipamiento Salón Sociocultural.
Importe: 3.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Aracena.
Concepto: Equipamiento dependencias municipales.
Importe: 2.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Arroyomolinos de León.
Concepto: Obras Local Mpal. y dotación equipamiento.
Importe: 2.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Beas.
Concepto: Equipo aire acondicionado nuevo Ayuntamiento.
Importe: 2.500.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Berrocal.
Concepto: Reparación edificio Casa Consistorial.
Importe: 1.500.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Cabezas Rubias.
Concepto: Adquisición de vehículo oficial.
Importe: 2.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Cala.
Concepto: Obras planta baja Casa Consistorial.
Importe: 3.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Calañas. Concepto: Adquisición vehículo Policía Local. Importe: 2.500.000 ptas.	Beneficiario: Ayuntamiento de Higuera de la Sierra. Concepto: Obras edificación para servicios públicos. Importe: 3.000.000 de ptas.
Beneficiario: Ayuntamiento de Calañas. Concepto: Adquisición de mobiliario y material ofimático. Importe: 1.000.000 de ptas.	Beneficiario: Ayuntamiento de Hinojales. Concepto: Obras de reparación del Ayuntamiento. Importe: 3.000.000 de ptas.
Beneficiario: Ayuntamiento de El Campillo. Concepto: Obras de mejora edificio multidisciplinar. Importe: 3.000.000 de ptas.	Beneficiario: Ayuntamiento de Hinojos. Concepto: Adquisición material informático y obras Ayuntamiento. Importe: 1.500.000 ptas.
Beneficiario: Ayuntamiento de Cañaverall de León. Concepto: Restauración tejado y planta alta Ayuntamiento. Importe: 3.000.000 de ptas.	Beneficiario: Ayuntamiento de Jabugo. Concepto: Rehabilitación de Edificio Municipal. Importe: 3.000.000 de ptas.
Beneficiario: Ayuntamiento de El Castaño del Robledo. Concepto: Adquisición material inventariable. Importe: 1.250.000 ptas.	Beneficiario: Ayuntamiento de Linares de la Sierra. Concepto: Adecuación Edificio Municipal. Importe: 1.500.000 ptas.
Beneficiario: Ayuntamiento de El Cerro del Andévalo. Concepto: Equipamiento biblioteca El Cerro y Aldea. Importe: 1.000.000 de ptas.	Beneficiario: Ayuntamiento de Linares de la Sierra. Concepto: Adecuación edificio para uso multifuncional. Importe: 1.500.000 ptas.
Beneficiario: Ayuntamiento de El Cerro del Andévalo. Concepto: Adaptación edificio para sala de exposiciones. Importe: 2.000.000 de ptas.	Beneficiario: Ayuntamiento de Lucena del Puerto. Concepto: Adquisición vehículo Policía Local. Importe: 3.500.000 ptas.
Beneficiario: Ayuntamiento de Corteconcepción. Concepto: Reparación Casa Cementerio Municipal. Importe: 2.500.000 ptas.	Beneficiario: Ayuntamiento de Lucena del Puerto. Concepto: Adquisición dos motos guardería rural. Importe: 1.000.000 de ptas.
Beneficiario: Ayuntamiento de Cortegana. Concepto: Equipamiento para centro de formación. Importe: 2.500.000 ptas.	Beneficiario: Ayuntamiento de Manzanilla. Concepto: Adquisición bienes inventariables. Importe: 1.000.000 de ptas.
Beneficiario: Ayuntamiento de Cortelazor. Concepto: Restauración Edificio Municipal. Importe: 2.500.000 ptas.	Beneficiario: Ayuntamiento de Los Marines. Concepto: Adecuación edificio para dependencias municipales. Importe: 3.000.000 de ptas.
Beneficiario: Ayuntamiento de Cumbres de San Bartolomé. Concepto: Reforma Casa Consistorial. Importe: 3.000.000 de ptas.	Beneficiario: Ayuntamiento de Los Marines. Concepto: Adquisición mobiliario y equipo informático. Importe: 1.000.000 de ptas.
Beneficiario: Ayuntamiento de Cumbres Mayores. Concepto: Construcción vertedero residuos inertes. Importe: 3.500.000 ptas.	Beneficiario: Ayuntamiento de Minas de Riotinto. Concepto: Adquisición de vehículo Policía Local. Importe: 3.500.000 ptas.
Beneficiario: Ayuntamiento de Chucena. Concepto: Adquisición equipamiento informático. Importe: 1.000.000 de ptas.	Beneficiario: Ayuntamiento de La Nava. Concepto: 2.ª Fase reforma y conservación Edif. Mpal. Importe: 2.500.001 ptas.
Beneficiario: Ayuntamiento de Encinasola. Concepto: Adquisición equipamiento informático y mobiliario. Importe: 2.000.000 de ptas.	Beneficiario: Ayuntamiento de La Palma del Condado. Concepto: Adquisición coche patrulla Policía Local. Importe: 2.000.000 de ptas.
Beneficiario: Ayuntamiento de Escacena del Campo. Concepto: Adquisición bienes inventariables. Importe: 1.500.000 ptas.	Beneficiario: Ayuntamiento de Paterna del Campo. Concepto: Obras reforma de Colegio Público e informat. depend. mpales. Importe: 2.500.000 ptas.
Beneficiario: Ayuntamiento de Fuenteheridos. Concepto: Adquisición mobiliario Casa Consistorial. Importe: 2.500.000 ptas.	Beneficiario: Ayuntamiento de Paymogo. Concepto: Equipamiento dependencias municipales. Importe: 2.500.000 ptas.
Beneficiario: Ayuntamiento de La Granada de Riotinto. Concepto: Adquisición de vehículo. Importe: 1.500.000 ptas.	Beneficiario: Ayuntamiento de Puebla de Guzmán. Concepto: Obras de terminación de Salón Sociocultural. Importe: 2.500.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Rosal de la Frontera.
Concepto: Adquisición equipo informático.
Importe: 500.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre.
Concepto: Adquisición vehículo Policía Local.
Importe: 2.500.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de San Silvestre de Guzmán.
Concepto: Equipamiento Salón Municipal.
Importe: 450.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Sanlúcar de Gadiana.
Concepto: Obras de acondicionamiento Colegio Público.
Importe: 1.400.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Santa Ana la Real.
Concepto: Instal. agua caliente y calefacción finca «Los Veneros».
Importe: 3.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Santa Bárbara de Casa.
Concepto: Adquisición inmueble y vehículo ambulancia.
Importe: 4.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Santa Olalla del Cala.
Concepto: Adquisición mobiliario dependencias municipales.
Importe: 2.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Trigueros.
Concepto: Obras adaptación edificio a oficinas.
Importe: 3.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villablanca.
Concepto: Adquisición equipo aire acondicionado Ayuntamiento.
Importe: 1.100.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villalba del Alcor.
Concepto: Adquisición equipo informático y fotocopiadora.
Importe: 3.500.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villanueva de las Cruces.
Concepto: Reforma instalaciones eléctricas Ayuntamiento.
Importe: 2.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villanueva de las Cruces.
Concepto: Equipamiento informático y mobiliario.
Importe: 1.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos.
Concepto: Reparaciones Cementerio Municipal.
Importe: 3.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villarrasa.
Concepto: Obras de rehabilitación de Casa Consistorial.
Importe: 2.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Zalamea la Real.
Concepto: Adquisición vehículo Policía Local.
Importe: 2.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Zalamea la Real.
Concepto: Pintura edificios públicos.
Importe: 1.500.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Zurre.
Concepto: Reparaciones edificios municipales.
Importe: 1.999.999 ptas.

Beneficiario: Agrup. RSU y Explot. Servic.
Concepto: Adquisición equipo informático.
Importe: 352.250 ptas.

Beneficiario: Mancomunidad Municipios Cuenca Minera.
Concepto: Reforma de instalación eléctrica sede.
Importe: 2.000.000 de ptas.

Beneficiario: Mancomunidad Municipios Andévalo Minero.
Concepto: Equipamiento informático y mobiliario.
Importe: 1.000.000 de ptas.

Beneficiario: Mancomunidad Municipios Condado Campiña.
Concepto: Adquisición mobiliario y equipo informático.
Importe: 1.000.000 de ptas.

Beneficiario: Mdad. Desarrollo Campiña-Andévalo.
Concepto: Adquisición señalizadores dependencias municipales.
Importe: 400.000 ptas.

Beneficiario: Mdad. RSU «Sierra Minera».
Concepto: Adquisición de camión para recogida de basuras.
Importe: 2.500.000 ptas.

Beneficiario: Mdad. de Municipios Beturia.
Concepto: Adquisición de furgoneta.
Importe: 2.000.000 de ptas.

Beneficiario: Mdad. de Municipios Beturia.
Concepto: Adquisición de centralita digital.
Importe: 1.000.000 de ptas.

Huelva, 5 de septiembre de 2000.- El Delegado, Juan Ceada Infantes.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

DECRETO 374/2000, de 28 de julio, por el que se modifica parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de la Presidencia.

P R E A M B U L O

Desde la última modificación de la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente a la Consejería de la Presidencia, efectuada en el Decreto 143/1999, de 8 de junio, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración de la Junta de Andalucía correspondiente a las Consejerías de la Presidencia y Gobernación, hasta la fecha, ha surgido la necesidad de ampliar el número de puestos dedicados a la gestión económica y presupuestaria de la Consejería de la Presidencia. La modificación planteada en el presente Decreto consta de dicha ampliación de medios y del reajuste llevado a cabo en otros puestos de servicios generales internos asignados a la Secretaría General Técnica, y en un puesto del Gabinete de Análisis y Relaciones Institucionales.

Según lo previsto en el artículo 32, letra d), de la Ley 9/1987, de 12 de junio, de Organos de Representación y Determinación de las Condiciones de Trabajo y Participación del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, en la redacción dada por la Ley 7/1990, de 19 de julio, sobre Negociación Colectiva y Participación en la Determinación de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos, se